



Expedición: Municipio de Huimilpan a 25 de enero de 2024

Núm. de Licencia

1867

LICENCIA MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO 2024

PROPIETARIO MAYA SOTELO MA TERESA
RAZÓN SOCIAL ROPA CONI SOTELO
DIRECCIÓN 31 DE ENERO SN COLONIA: SAN PEDRO

GIRO ROPA EN GENERAL

OBSERVACIONES

LA PRESENTE LICENCIA SE EXPIDE CONDICIONADA QUE EL TITULAR CUMPLA CABALMENTE CON LOS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE PROTECCIÓN CIVIL Y DE LEY EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO.

VIGENCIA DEL: 01/01/2024 AL 31/12/2024

El horario del establecimiento es el siguiente: LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 22:00

El propietario se obliga a mantener el frente limpio de su establecimiento

Recibí Original: 31-01-2024



San Miguel Huimilpan

Criptosegello

zqTKm1xcMKFRgW8R456sD0RVnNeZYmgvVMMyCYA4jdmP9i3015QnFclKcI6i3BvRgYTVcItL1uLORnERx7A
 P1gH04qEU06VF6F8ZMQIaxNUd1yW7eTHB5FakVDAqP7jzyEY6v4WERY+7Wa38WIPd8jYMAF8uo6liq4xtn
 ctDXDPpUWjRD9B250o0ypsKgg5GNxIWU0gxsY214NAjIdmAvK+YyoHFIIRdclThpHDukf2T7dQKedHzeTFVn

Firma digital

7KvChwEYBJCAXNMD1QX==

C.P. MARIA ANGELICA MARTINEZ JURADO
 DIRECTORA DE INGRESOS
 MUNICIPIO DE HUIMILPAN



Nota: EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE FINANZAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ESTA LICENCIA DEBE DE ESTAR EN UN LUGAR VISIBLE AL PÚBLICO